

REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE COMPRAVENTA
DISTRITO FEDERAL

- 1.- ESCRITURA ORIGINAL DE COMPRAVENTA (INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD);
- 2.- BOLETAS DE PREDIAL Y DE AGUA DE 5 AÑOS A LA FECHA;
- 3.- ACTA DE MATRIMONIO ORIGINAL DE COMPRADOR Y VENDEDOR (EN CASO DE SER CASADOS);
- 4.- COMPROBANTES DE DOMICILIO DE VENDEDOR (RECIBOS DE LUZ, TELÉFONO) DE 6 MESES A LA FECHA.
- 5.- DATOS GENERALES DE COMPRADOR Y VENDEDOR;
- 6.- COPIA CURP Y RFC DE COMPRADOR Y VENDEDOR;
- 7.- CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CUOTAS DE MANTENIMIENTO Y REGLAMENTO DEL CONDOMINIO.
- 8.- ANTICIPO POR PARTE DEL COMPRADOR DE _____
(PESOS 00/100 M.N.)